


| | | | |
|---|--|--|---|
|  | <p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p> | <p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 12 de diciembre de 2023</i></p> | <p style="text-align: center;"><i>Acta nº 341</i></p> |
|---|--|--|---|

El 12 de diciembre de 2023, martes, a las 10:30 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación de actas anteriores (acta nº 340)
- 2- Informe del Decano
- 3- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción solicitado por Cristina Polo Fernández.
- 4- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción solicitado por Carmen Solís Prieto.
- 5- Propuesta de nombramiento de miembros de la Comisión de Sostenibilidad.
- 6- Informe sobre reconocimientos de créditos.
- 7- Decisión sobre la impartición de los Másteres Universitarios en Investigación a partir del curso 2024/25.
- 8- Asuntos de trámite

1- Aprobación de actas anteriores (acta nº 340)

El Sr. Decano comienza la sesión abriendo un turno de intervenciones por si algún miembro de la Junta quisiera hacer algún comentario relativo al acta nº 340. No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación este punto, aprobándose por unanimidad de los asistentes la citada acta.

2- Informe del Decano

En primer lugar, el Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos miembros que se incorporan a la Junta.


Como nuevos representantes de estudiantes en Junta de Facultad:

Delgado de Facultad: Juan Tomás Sánchez Calero

Subdelegado de Facultad: Javier Crespo Lozano

Miembros de Junta de Facultad:

- Santiago Buitrago Ocampo

| | | | |
|---|--|--|---|
|  | <p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p> | <p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 12 de diciembre de 2023</i></p> | <p style="text-align: center;"><i>Acta nº 341</i></p> |
|---|--|--|---|

- Adoración Domínguez Torreño
- Ana Fernández Rodríguez
- Juan María Flores Casquero
- Jesús Rodríguez Casquero
- Isabel Gutiérrez Lagar

Igualmente, da la bienvenida al profesor Francisco Javier Frago Martínez, como Representante del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad y a la profesora Paula Corcho Sánchez, como nuevo miembro de Junta de Facultad.

A continuación, pasa a informar del resultado del último Consejo de Gobierno en el que se trató un tema clave, la PDA. En concreto, señala que el reconocimiento de créditos por TFG, finalmente contará como 0.20 créditos (TFG de 6 créditos), 0.40 créditos (TFM de 12 créditos), independientemente de la modalidad de defensa, ya sea con tribunal o simplificada.

3- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción solicitado por Cristina Polo Fernández.


El Sr. Decano otorga la palabra a la profesora Carmen Pineda que se interesa por conocer los motivos que han llevado a la profesora Cristina Polo (Departamento de Economía) a solicitar el cambio de adscripción desde el Centro Universitario de Plasencia a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El profesor Antonio Linares, como representante de dicho departamento en Junta de Facultad, expone los motivos que le han llevado a solicitar dicho cambio.

No habiendo más intervenciones, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el cambio de adscripción solicitado por la profesora Cristina Polo Fernández.

4- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción solicitado por Carmen Solís Prieto.

El Sr. Decano otorga en esta ocasión la palabra al profesor Francisco Javier Hierro, que expone los motivos que le han llevado a la profesora Carmen Solís Prieto (Departamento de Derecho Privado) a solicitar el cambio de adscripción

| | | | |
|---|---|---|--------------------|
|  | <p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p> | <p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 12 de diciembre de 2023</p> | <p>Acta nº 341</p> |
|---|---|---|--------------------|

desde la Facultad de Derecho a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

No habiendo ninguna intervención, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el cambio de adscripción solicitado por la profesora Carmen Solís Prieto.

5- Propuesta de nombramiento de miembros de la Comisión de Sostenibilidad.

Por medio de la Alianza EU Green, en la que está muy implicada la UEx, nos han solicitado crear una Comisión de Sostenibilidad que evalúe las medidas que se están tomando en la actualidad y que cree nuevas medidas a tomar en el futuro. La propuesta del Sr. Decano es que la formen los profesores Dolores Gallardo y José Manuel Ausín, con los que ya ha hablado. En ese mismo momento se lo propone también a la profesora María del Mar Miralles, que acepta la propuesta y agradece el haber contado con ella. Igualmente, abre la propuesta a cualquiera que quiera participar. La estudiante y miembro del Consejo de Estudiantes, Isabel Núñez, expresa su deseo participar.

Finalmente, se constituye la Comisión de Sostenibilidad con cuatro miembros: Dolores Gallardo, María del Mar Miralles, José Manuel Ausín, como profesores e Isabel Núñez, como estudiante.

6- Informe sobre reconocimientos de créditos.


El Sr. Decano da la palabra al Responsable de Calidad, Alejandro del Moral, que resume cómo se ha llevado a cabo el proceso e indicando que en la página web se pueden consultar las actas correspondientes.

Interviene también en este punto la Secretaria Académica, que en nombre de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en ADE, Nuria Corrales (que no ha podido llegar a tiempo para intervenir en este punto), informa de las solicitudes de reconocimientos de créditos aprobadas por la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en ADE en el presente curso académico.

No hay ninguna intervención en este punto y la Junta de Facultad da su visto bueno al reconocimiento de créditos del curso académico 2023-2024.

7- Decisión sobre la impartición de los Másteres Universitarios en Investigación a partir del curso 2024/25.

El Sr. Decano recuerda que en una reunión mantenida con la Vicerrectora de Planificación se les informó que los MUI, si no tenían una media de 10 alumnos

| | | | |
|---|--|--|---|
|  | <p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p> | <p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 12 de diciembre de 2023</i></p> | <p style="text-align: center;"><i>Acta nº 341</i></p> |
|---|--|--|---|

en los últimos años, tenían que desaparecer. La otra opción es que de manera urgente nos pusiéramos a trabajar en una modificación total de los MUI para presentarlos a ANECA pero con la misma advertencia. Su opinión es que se supriman dado que los MUI que tenemos actualmente tienen una estructura que considera que no es la más adecuada. En una reunión mantenida con los representantes de los departamentos y con los miembros de la Comisiones de Calidad de los Másteres, se llegó a la conclusión de que lo mejor era que desaparecieran, con dos puntualizaciones importantes: en primer lugar, que en el nuevo Máster en el que se está trabajando hubiera una asignatura metodológica para los alumnos que quieran matricularse en el programa de doctorado y en segundo lugar, que en la transición no nos quedásemos ningún curso sin ningún Máster y poder prorrogar el MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional. Está pendiente que el Vicerrectorado de Planificación dé su visto bueno a esta última cuestión. Por tanto, lo que se trae para su consideración por esta Junta de facultad es si se mantiene lo acordado por los departamentos y las comisiones de calidad.

A continuación, el Sr. Decano abre un turno de intervenciones en el que participan los profesores: Antonio Linares, Carmen Pineda y Borja Encinas. Tras un debate, se acuerda posponer este punto para poder reflexionar en profundidad sobre ello y traerlo de nuevo a una próxima Junta de Facultad.


8- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

Intervienen una vez concluida la Junta de Facultad, el Delegado de Estudiantes, que agradece la bienvenida y muestra la ilusión del nuevo Consejo de Estudiantes por trabajar para dar mayor visibilidad a nuestra Facultad y la profesora Nuria Corrales (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en ADE), que no pudo estar presente en el punto 6 y que solicita revisar el proceso de reconocimiento de créditos ya que lleva paralizado un tiempo, no siendo necesario, en su consideración, su aprobación en Junta de Facultad. El Sr. Decano se compromete a resolver esta cuestión para que no haya posturas contradictorias.

Concluye la Junta de Facultad a las 11:20 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

| | | | |
|---|---|---|--------------------|
|  | <p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p> | <p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 12 de diciembre de 2023</p> | <p>Acta nº 341</p> |
|---|---|---|--------------------|

Fdo.: Luis Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Paula Corcho Sánchez
Alejandro del Moral Agúndez
Borja Encinas Goenechea
M^a Teresa Fernández Núñez
Miguel Gutiérrez Pérez
Francisco Javier Hierro Hierro
Luis Marín Hita
Patricia Milanés Montero
María del Mar Miralles Quirós
Jesús Pérez Mayo
M^a del Carmen Pineda González
Montserrat Retamar Pozo
Francisco Rubio Sánchez
Antonio Barrado Muñoz
Antonio Linares Luján
Lourdes Moreno Liso

María del Mar Chaves Carrillo
María del Mar García Galán
Alejandro Rici Risquete
Fernando Núñez Almansa
Santiago Buitrago Ocampo
Javier Crespo Lozano
Isabel Núñez Pérez
Juan Tomás Sánchez Calero

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

Claudio Prudencio Alonso
M^a Ángeles García César

Invitados a esta Junta de Facultad:

Nuria Corrales Dios